



Doñihue
Depende. Futuro.
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DECRETO ALCALDICIO N°: 5370

DOÑIHUE, 27 Octubre del 2014.-

CONSIDERANDO:

1.- Lo instruido a través de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública de los Organismos de Administración del estado y el memorándum interno de la Unidad de Transparencia Municipal.

2.- Ley N° 19.418 de Organizaciones Comunitarias.

VISTOS:

1.- La facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

2.- La Ley N°20.285 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3.- La visación del profesional competente de Secretaria Municipal

DECRETO:

1.- Apruébese Certificados de Vigencia emitidos por la Dirección de Desarrollo Comunitario MES DE OCTUBRE 2014.

Nota 1:

- **Programa:** Certificados de vigencia emitidos por la Municipalidad de Doñihue.
- **Unidad que gestiona:** Área Desarrollo Comunitario, ubicado en Av Estación 344
- **Requisitos para postular al beneficio:**
 - a) Estar constituidos según la ley 19.418
 - b) Este trámite se debe solicitar con un día de anticipación
 - c) Estar con su directorio vigente
- **Montos globales asignados:** Este trámite no tiene costo alguno para las Instituciones.

Nota 1:

- Programa: Asistencial del Área Social.
- Unidad que gestiona: Área Social Departamento de Organizaciones Comunitarias
- Requisitos para postular al beneficio: Vulnerabilidad, precariedad económica y/o de salud y necesidad inmediata de los beneficiario.
- Antecedentes para postular al beneficio: Documentación de respaldo que avale la situación socio-económica del informado.
- Montos globales asignados: La suma de \$550.000 fondos a rendir a disposición de la DIDECO.
- Plazo de postulación: Al momento de presentarse la necesidad de los informados.
- Criterios de evaluación y asignación: Conforme el cumplimiento de los requisitos de postulación del beneficio y evaluación del profesional competente.
- Plazos del procedimiento: Una vez cumplidos los puntos precedentes, desde la fecha de presentación del requerimiento, hasta 10 días hábiles al momento de realizado el beneficio.
- Objetivo del beneficio: Apoyar a las personas de la comuna que presenten una marcada necesidad y carencia socio-económica.

PLANILLA- NOMINA DE BENEFICIADOS

Título o Nombre de la Ayuda (Medicamentos, exámenes médicos, pañales, ayudas asistenciales, mediaguas, cajas de mercadería, otros, etc.)

Ayuda mercadería:

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Pilar Pinillo Segovia	20/10/2014	Caja de mercadería
Rolando Galaz Díaz	20/10/2014	Caja de mercadería
Mónica Yáñez Oliva	20/10/2014	Caja de mercadería
María Cortes Pérez	22/10/2014	Caja de mercadería
Julio Figueroa	22/10/2014	Caja de mercadería
Magaly Olmedo Jara	22/10/2014	Caja de mercadería
Nayaret Arévalo Cerda	22/10/2014	Caja de mercadería

Ayuda pañales niños y adultos

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Jocelyn Castro Vera	01/10/2014	1 pqte. de pañal niño
Loreto Roa Sánchez	14/10/2014	1 pqte. de pañal niño
Jocelyn Jiménez Valenzuela	14/10/2014	1 pqte. de pañal niño
Valeska Guarín Guarín	21/10/2014	1 pqte. de pañal niño
Laura Flores Toro	21/10/2014	1 pqte. de pañal niño

Ayuda Gastos Médicos

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Marisol Silva Miranda	06/10/2014	Aporte económico compra protectores \$15.000
Fabio Sepúlveda Ordoñez	06/10/2014	Aporte económico \$40.000 examen medico
Nelly Reyes Urriola	07/10/2014	Aporte económico \$30.000 compra receta médica
Sylvia Negrete Marchant	08/10/2014	Aporte económico \$ 20.000 gastos médicos
Bernardita Urriola Segovia	08/10/2014	Aporte económico \$60.000 gastos médicos
Ana Elisa Martínez Torres	16/10/2014	Aporte económico \$11.540 gastos médicos
Urmelina Caroca Córdova	16/10/2014	Aporte económico \$50.000 gastos médicos
Esmeralda Soto Vidal	16/10/2014	Aporte económico \$20.000 gastos médicos

Ayuda Aporte de Pasajes:

Nombre de Beneficiario	Fecha entrega Beneficio	Detalle Ayuda
María Pizarro Sánchez	06/10/2014	Pago de pasajes (\$ 10.000)
Clara Morí Salas	07/10/2014	Pago de pasajes (\$20.000)
Felipe Martínez Díaz	07/10/2014	Pago de pasajes (\$ 7.000)
Hernán Vásquez Pozo	16/10/2014	Pago de pasajes (\$ 20.000)
Beatriz Dinamarca Navarrete	16/10/2014	Pago de pasajes (\$ 30.000)
Verónica Venegas Ríos	16/10/2014	Pago de pasajes (\$ 15.000)
Jenny Ponce Uribe	16/10/2014	Pago de pasajes (\$ 90.000)
Karem Morales Sánchez	20/10/2014	Pago de pasajes (\$ 15.000)

Pago Servicios Básicos y arriendos

Nombre de Beneficiario	Fecha entrega Beneficio	Detalle Ayuda
Esmeralda Jiménez Jiménez	06/10/2014	Pago arriendo (20.000)

Ayuda Aporte compra de lentes ópticos:

Nombre de Beneficiario	Fecha entrega Beneficio	Detalle Ayuda
Jorge Vidal Vidal	20/10/2014	Aporte económico compra lentes ópticos(50.000)

Ayuda de materiales

Nombre de Beneficiario	Fecha entrega Beneficio	Detalle Ayuda
Valeska Guarín Guarín	08/10/2014	Aporte materiales(22.450)
Ana María Vargas Pérez	22/10/2014	Aporte materiales(24.750)

Ayuda gastos universitarios

Nombre de Beneficiario	Fecha entrega Beneficio	Detalle Ayuda
María Pizarro Sánchez	06/10/2014	Gasto universitario (40.000)

ANOTÉSE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVÉSE



JULIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

BAG/JHT/WCC/JPU/asm.

Distribución:

- Secretaria Municipal.
- Departamento de Finanzas
- Departamento Social.
- Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes



ROSALBA ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE